Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.º — Mahon, jueves, 13 de Junio de 1889. — N.º 2.384

LOS HOMBRES DE LA EXPOSICION

Mr. Bouvard

La Exposicion universal que se celebra en París ha puesto de relieve un hecho que se obstinaban en negar los enemigos de Francia: el de que aquel gran pueblo no solo no ha entrado en el período de la decadencia como afirman algunos cuya mirada se detiene en la superficie de las cosas, sino que está en la plenitud de su gloria, su fuerza y su poder.

Así como el árbol, segun la frase del Evangelio, se conoce por sus frutos, las razas se conocen por el valer de sus hombres. No hay debilidad, ni decadencia ni decrepitud, ni nada que se parezca á eso allí donde nacen en abundancia figuras que son honra y prez del género humano.

Cuando un pueblo cuenta con hombres tan ilustres en la literatura, en las ciencias, en el trabajo, como los que son orgullo de nuestros vecinos, asegúrese, sin temor de incurrir en equivocacion, que se halla todavía muy distante la hora que precede á las flaquezas orgánicas que traen consigo la enfermedad y la muerte.

La generacion que ha realizado el certámen que se celebra actualmente en la capital de Francia es una generacion fuerte. Con las riquezas, de un pueblo por considerables que sean, no se llevan á cabo tan portentosas maravillas. Sin la fuerza, sin el *vir* que hubieran dicho los romanos; esto es, sin aquella condicion mediante la cual los seres superiores confian en sí mismos, Francia no se hubiese lanzado á la obra colosal de la Exposicion. Empresa más arriesgada no la ha acometido pueblo alguno. La nacion francesa sola, sin el auxilio de nadie, antes bien, no viendo en torno suyo mas que calculados desdenes, ha sabido triunfar é imponerse. En la hora presente hasta los adversarios de aquella raza. y no digamos los enemigos de la República, se rinden admirados ante un pueblo que ha sido, es y será, uno de los mas grandes de la tierra. Los débiles no originan este concierto de universales alabanzas.

En las columnas de «El Globo» hemos publicado los retratos y las semblanzas de los hombres á cuyo talento y á cuyo esfuerzo se debe la actual Exposicion. La serie no concluirá sino cuando concluya la Exposicion.

Hoy toca en turno en esta galeria de figuras ilustres que nos hemos propuesto dar á conocer, á Mr. Bouvard, arquitecto del Palacio de Industrias diversas. Este edificio, por su grandiosidad y por su belleza, es uno de los que llaman justamente la atencion. Mr. Bouvard nació en Saint-Jean de Bournay en 1840. A los once años de edad quedó huérfano de padre y madre y punto menos que en la miseria. Mr. Bouvard lo debe todo á su propio esfuerzo. A costa de muchas privaciones, y teniendo que ganar la vida en oficios humildes, pudo entrar, siendo muy jóven, en la escuela de Bellas Artes, donde cursó las asignaturas de la carrera de arquitecto. Dueño del título, se consagró en cuerpo y alma al trabajo. Su nombre no fué conocido hasta 1878. En la Exposicion que se celebró en aquel año trazó los planos y dirigió las obras del Pabellon de París. Los concejales que le nombraron arquitecto del municipio en 1871 no tuvieron que arrepentirse de su eleccion. El Pabellon de París fué, á juicio de propios y extraños, por el atrevimiento que reveló su autor, una de aquellas obras que señalan nuevos caminos en el arte de la edificacion.

El Palacio de Industrias diversas levantado por Mr. Bouvard es un modelo de construcciones. En él figuran todos los productos industriales del globo. Este edificio colosal mide 105.798 metros cuadrados. Sus galerias tienen una extension de cerca de diez kilómetros. Corta el edificio en el centro una gran galeria que divide la construccion en dos partes simétricas. El cimborrio es una obra audaz que puede compararse sin desventaja con las mejores de su clase. La elevacion de esta gran bóveda es de 60 metros; se halla sostenida por ocho pilares gigantescos de 40 metros de altura.

La entrada que da acceso al Palacio es monumental. En París se la llama la entrada de honor de la Exposicion. Hasta ahora no hay ninguna en el mundo que la iguale en dimensiones y en magnificencia.

Mr. Bouvard ha consolidado su reputacion con este hermoso edificio. Su fama que era grande desde 1878, será en lo sucesivo universal.

Este arquitecto figura desde hoy entre los hombres ilustres de nuestros tiempos.

Agua para la Exposicion

Cuestion y cuestion grave es alimentar de agua á una Exposicion universal que, como la de París, tiene una extension superficial de ochenta hectáreas. Hace falta agua para las máquinas y calderas; para los lagos, canales y fuentes; para los ascensores y las bocas de incendio; para el riego de los jardines y para el consumo de la poblacion.

Hay que considerar además que la poblacion fija en la Exposicion es de 35.000 personas; como los espectadores diarios hay dia que llegan á 230.000, puede calcularse que el tipo medio de las personas que consumen agua diariamente es de 95.000 personas.

En 1867 se consideró como suficientemente la distribucion de 10.000 metros cúbicos por dia, y en 1878 ya se calculó que habia necesidad de 35.000. En la Exposicion que actualmente se celebra ha habido necesidad de una masa de agua mucho más crecida: se han tomado aguas del Sena, de la parte alta de Javel ó de Ivry y del arroyo Vanne. Las que proceden del Sena son muy turbias; en cambio las del Vanne son limpias y exquisitas. Además, á las del Sena se las considera como vehículo de la fiebre tifoidea, propiedad que está probada por haberse observado muchos casos de fiebre de aquella clase en la zona de París en que se han usado para el gasto del pueblo.

Era preciso preservar á la Exposicion de tal peligro, y para ello se ha prohibido el empleo de dicha agua para el consumo, sustituyéndola con la que procede del Vanne. Los dueños de fondas y cafés pueden abonarse á las dos clases de agua, y como el precio de una es doble del de la otra, resulta que la codicia de los comerciantes puede refluir en perjuicio del consumidor, dándole agua del río por agua del Vanne. De aquí el que la prensa excite á las autoridades para que prohiban terminantemente el uso de agua del Sena, ni aun para las necesidades secundarias de los establecimientos.

La red total de cañerías en la Exposicion pasa de veinte mil metros: hay más de doscientas bocas de riego y de incendio; cincuenta depósitos especiales de riego diez fuentes sistema Wallace.

La parte de toda esta instalacion hidráulica que más llama la atencion del público es, sin duda alguna, las grandes masas de agua del parque del Campo de Marte y particularmente la fuente Formigé y Contaut con su ria de cuarenta metros de longitud, su estanque octagonal y sus surtidores de agua. Estos surtidores se alimentan con agua del Sena traida desde Villejuit; pero los estanques y la ria se llenan con aguas cuyo origen es bastante desconocido para la gran mayoría de los curiosos.

Todo el enorme volúmen de agua es el que ya sirvió para la gran cascada del Trocadero en la Exposicion de 1878. Un canal subterráneo, compuesto de tres tubos de 50 centímetros de anchura, da salida á todas las aguas que existian en el fondo de la cascada, de modo que aquella masa que levantaba nubes de espuma en 1878, servirá ahora para que las gentes se maravillen en los nuevos lagos y estanques.

Este agua procede del Sena, llevada primeramente á los depósitos de Passy; de aquí iba á la cascada del Trocadero, y por último al Campo de Marte para volver al Sena.

La maravilla de las maravillas la constituirá seguramente la fuente monumental, en la que se han acumulado todos los inventos de la hidráulica, se han multiplicado los juegos y las combinaciones y durante las noches, los chorros y surtidores se iluminan eléctricamente y producen los efectos que causan la admiracion de la muchedumbre. Es evidente que ese fuego de artificio de género tan nuevo constituye una de las más grandes atracciones de la Exposicion. Este espectáculo ha acaparado el favor del público y su éxito crece todas las noches.

(*El Globo.*

SECCION POLÍTICA

EL FIN DE UN PARTIDO

Se comprende muy bien la inmensa pesadumbre, el profundo rencor, la ira enconada, violenta, ciega, con que los conservadores han recibido el decreto dando por terminada la cuarta legislatura.

Ellos, que como la inmensa mayoría del país, no creyeron nunca que el señor Sagasta prometía el sufragio universal con el honrado propósito de cumplir su promesa, ven hoy, asustados, que los hechos imponen la aprobacion del sufragio universal en plazo breve hasta al Sr. Sagasta. Y saben bien, porque en sus pesimismos andan siempre más acertados que en sus audacias, que el sufragio universal viene para desterrarlos de la vida activa de la política; para dividirlos en pequeños grupos que recorrerán la tierra buscando la sombra de algun partido que los ampare; para dar fin de todas sus ansias de poder y de todos sus apetitos de mando. Después de aprobado el sufragio universal, la plana mayor del partido conservador quedará reducida á unas cuantas momias más ó menos dignas de respeto. No faltará algun Silvela que, venciendo su repulsion á parodiar al conde de Toreno, se encargue de decir: «El partido conservador ha muerto.» Y el Sr. Cánovas del Castillo será un Moyano del porvenir, aunque con menos títulos que este ilustre hombre político, al respeto y á la consideracion de las gentes.

—

En España los partidos políticos han subido al poder casi siempre por obra y gracia de la regia prerrogativa; muchas veces por la eficacia del ejército; algunas, por el concurso de la opinion pública. ¿Qué fuerza de esas tienen por ventura á su lado los conservadores? Ninguna. Absolutamente ninguna. Todos los caminos están igualmente cerrados para ellos. ¿El ejército? Los abomina. ¿La opinion pública? Los odia. ¿La corona? La creían enamorada del Sr. Cánovas del Castillo y le engañaba con el Sr. Sagasta.

—

No. Los conservadores no tienen generales. No. Los conservadores no tienen ejército. ¿Que han de tener?

El Sr. Cánovas del Castillo creyó que no necesitaria nunca del prestigio de los generales, y por si éstos prestigios podian hacerle sombra, se dedicó á darles hachazos por el pié. Pero se ha equivocado. Y ahora que desearia el concurso de algun general de popularidad y de renombre, mira á su alrededor y ve que no tiene ninguno. Generales para las recepeiones palaciegas, generales para las comidas diplomáticas, generales para las votaciones del Senado, no le faltan. ¿Pero se atreverian á responder esos generales de sus asistentes, cuanto más de los batallones, de los escuadrones y de las baterías necesarias para un motin?

Cuando el Sr. Cánovas del Castillo pronuncia sus discursos de Barcelona, el más grave problema político y social á la sazon planteado, era el de las reformas militares. Por eso no hubo quien no esperase aquellos discursos, diciendo: «La fuerza del partido conservador se va á conocer en la solucion que dé el señor Cánovas del Castillo al problema militar.» ¿Y qué dijo el señor Cánovas del Castillo?

A lo menos el Sr. Castelar, interesado en quitar leña al fuego y en servir á los fusionistas, exclamó ante los posibilistas barceloneses. «Yo no temo que el ejército se reaccione y se amotine por las reformas. El ejército español se ha sublevado muchas veces por las ideas: jamás por su interés.» El Sr. Cánovas del Castillo no dijo nada.

¿Creia desatentadas las pretensiones del ejército? ¿Creía fantástico cuanto respecto á las amenazas del ejército se contaba? Pues hombre de gobierno y jefe de un partido que aspiraba al poder, debió decir:

«Nosotros tenemos medios sobrados para reprimir los motines y las cuarteladas con que todos las dias se amenaza á la Corona. ¿Por qué no habló así el ilustre jefe de los conservadores? Porque no tiene ni generales ni soldados. Porque el ejército español entero esta contra él.

¿Con qué derecho hablan, pues, los conservadores de los escándalos que conducen á los motines y de los motines por los que se vá á las vicalvaradas? Podrán surgir como por encanto Bucetas en Cuenca, caballería de Montesa en Torrejon de Ardoz, partidas republicanas en Valencia y pronunciamientos en Barcelona y Valladolid, y como en 1854 cundir después la revolucion por todas partes, pero no al conjuro de los conservaderes, sino para destruir todo lo que ellos han edificado y defendido...

Ni aun les queda el recurso de que el

señor Cánovas redacte un nuevo manifiesto.

Hoy un manifiesto del jefe del partido conservador no produciria más efecto que su *Canto á Elisa*.

—

El partido conservador no tiene á su lado la opinion pública. No la ha tenido jamás. No la puede tener.

No ha estado nunca la opinion pública con los que cierran las puertas del Parlamento á los partidos á quienes se les antoja tachar de legales; no ha estado con los que amordazan la tribuna y persiguen la prensa; no está con los que ponen la arbitrariedad por encima de la ley; no está con los que ignoran que el desórden moral es cien veces más triste y luctuoso para un país que todos los motines y todas las sublevaciones.

¿Se han olvidado ya aquellos dos años de torpezas, de errores, de atropellos y de desdichas que acabaron con la muerte de D. Alfonso XII en el Pardo? ¿Se ha olvidado la manifestacion del cierre de las tiendas en Madrid? ¿Se ha olvidado la herodiada de los estudiantes? ¿Se ha olvidado como se quiso poner la honra nacional y la integridad de la pátria á los piés del podero imperio aleman? ¿Se ha olvidado como murió el último rey?

En el otoño último hubo momentos en que casi todo el mundo creyó que se avecinaba la vuelta de los conservadores al poder. ¿Y quien no recuerda lo ocurrido? Las silbas nutridas, tenaces, espantosas de Zaragoza, de Sevilla y de Madrid, ahuyentaron el fantasma del gobierno conservador...

Pero se dirá: «Las turbas que silbaron al Sr. Cánovas no son la opinion pública. Nosotros no hemos solicitado nunca el aplauso de las clases populares. Nos contentamos con tener á nuestro lado las clases ricas.»

Tambien en esto se equivocan los conservadores. ¿Qué clases ricas son esas, ó qué entusiasmo tienen por los éxitos del partido conservador, que no han sacrificado unos cuantos miles de pesetas al placer de conseguir que la Bolsa recibiera con una baja el decreto dando por terminada la cuarta legislatura?

¡Las clasas ricas! ¿De qué le sirven al partido conservador? ¿No se recuerda lo que han dicho tantas veces en son de queja, llorando su abandono, algunos periódicos de esta comunidad?

¡Las clases ricas! ¿Por ventura tienen tanto que agradecerlas los canovistas menesterosos?

Se sabe que llevan al Sr. Cánovas del Castillo de banquete en banquete, pero no se sabe que hayan hecho nada jamás por los conservadores de buena fe que se mueren de hambre.

—

No puede decirse tampoco que los conservadores tengan las preferencias de la Corona, á menos que estas preferencias sean mudas, románticas, imaginativas, sin realidad ni efecto alguno.

A reinados nuevos partidos nuevos. La restauracion fué para los monárquicos conservadores: la regencia será para los monárquicos liberales. Creer lo contrario, es uno de los graves errores del señor Cánovas del Castillo.

Estamos cansados de oir la relacion del pacto del Pardo que ha hecho éste. «Los que hablan de peligros para las instituciones, ofenden á la monarquía: los que hablan de peligros para el órden público, calumnian al pais. No se hable del miedo que teníamos; de lo que debe hablarse es de nuestra generosidad.

»Pudimos seguir al frente del Gobierno muchos años pero no lo quisimos. Nos satisfacía más que seguir en el poder dar esta leccion de generosidad y de patriotismo al Sr. Sagasta. Ya lo saben los fusionistas. Si mandan, no á la Corona, sino á nosotros es á quien se lo deben.»

Y tantas veces ha dicho esto el Sr. Cánovas del Castillo, y tantas ha puesto en las nubes su benevolencia para con el Gobierno, y tantas se ha mostrado ante la representacion del pais como tutor y garantia del jefe de los fusionistas, que no es raro que el pais liberal y democrático dijese:

—Los fusionistas que no son un partido sino una coalicion, sólo viven de la misericordia de los conservadores. Las preferencias de la Corona son todas hoy como ayer, para el partido conservador. El Sr. Sagasta sólo será presidente del Consejo de ministros mientras el Sr. Cánovas no quiera serlo.

Ya se ha visto que también en esto no han hecho otra cosa los conservadores que parodiar al portugués del cuento, Han perdonado la vida al Sr. Sagasta desde el pozo de su impotencia.

Ahora mismo la Corona ha podido cumplir sus deberes constitucionales sin irritar á los conservadores. Y, sin embargo, dijérase que ha aceptado con mal oculto regocijo la solucio que más podia molestarles y herirles. Los conservadores consideraban insensato ir desde luego al término de la legislatura; la Corona pudo muy bien aconsejar al Sr. Sagasta que intentase de nuevo una avenencia entre el Sr. Martos y la mayoria del Congreso; y, sin embargo, el decreto convocando la quinta legislatura fué firmado apenas leído. ¿No es esto decirle á los conservadores que llamen á otra puerta? ¿No es esto darles con la puerta en las narices? ¿Se les puede tratar con mayor desdén?

Y en esto no caben farsas teatrales.

No se habría cancluido de levantar el telón, si esto fuera, y ya estaria el país silbando la obra.

—

Si el Sr. Sagasta falta una vez más á sus sagrados compromisos; si vacila de nuevo en el cumplimiento de sus promesas; si aprovechándose hoy de la bandera del sufragio universal para triunfar, la abandona mañana satisfecho del triunfo; si por ingratitud y cobardía se decide en un porvenir breve á servir los intereses de los que ahora le injurian en contra de las nobilisimas aspiraciones de los que le amparan y protejen ahora, los conservadores volverán al gobierno antes de que la quinta legislatura acabe, pero no por el auxilio del ejército, no por el concurso de la opinion pública no por las preferencias de la Corona, sino por las debilidades, por las torpezas, por las traiciones del partido fusionista y de su jefe...

Pero si el sufragio universal se aprueba, ¿quién podrá pedir el decreto de disolución de estas Cortes? ¿Quién podrá convocar las nueva?

No. No serán los conservadores enemigos del sufragio universal los llamados á plantearle. Porque sólo para escarnecerle y deshonrarle podría ponerse el sufragio universal en manos de los que le combaten y le desacreditan y le insultan, como hicieron en 1876.

No tiene remedio. La aprobación del sufragio universal será el fin del partido conservador.

(*El Liberal* del 6.)

Correo de hoy

CARTA DE MADRID

10 de Junio.

Todo lo poco que se ha hablado de política durante las últimas 24 horas ha quedado reducido á variaciones sobre los temas ya agotados que conocen mis lectores. Ni un solo hecho de importancia, ni una sola noticia de interés ha venido á alterar la monotonía que reina sin limitaciones, en todos los campos de la política.

Supónese, si, que en cuanto se reanuden las sesiones habrá motivos suficientes para largos y acalorados comentarios; más tal vez por la misma razon y porque hace falta reservar las fuerzas que han de ser necesarias en las luchas del Congreso, los futuros contendientes ó simulan una calma perfecta ó se preparan en silencio para el combate.

Hácense en tanto calculos acerca de los resultados probables de la votacion para elegir los individuos que han de componer la mesa del Congreso y he oido asegurar que el señor Fiori ocupará la segunda vicepresidencia.

Por lo demás, nada que tenga importancia ni rumor alguno con fundamento, circula en estas tardes que parecen de martirio para los que tienen obligacion de escribir sobre asuntos de política.

El Consejo que ayer se celebró en Aranjuez careció tambien de interés palpitante.

Como de costumbre, el señor Sagasta hizo el resúmen de la política extranjera hablando largamente de Rusia, pasándose despues de un salto desde las orillas del Nilo hasta las del humilde Manzanares.

El presidente del Consejo se ocupó con alguna extension de la actitud en que se ha colocado cada uno de los grupos políticos é hizo un análisis detenido de las intenciones que abrigan los distintos jefes de fraccion que se hallan en discordia con el gobierno, concluyendo que sus enemistades todas ellas valen bien poca cosa.

Terminada esta revista, los consejeros responsables pusieron á la firma de la Regente una porcion de nombramientos, con lo cual se dió por terminado el Consejo.

***

El partido español en Cuba, mostróse muy regocijado con la union de las dos ramas en que se dividía aquel partido en Cuba.

El conde de Casa Moret, y con él los elementos que siguen sus órdenes, han logrado borrar las diferencias que existian entre las dos parcialidades.

A pesar de ser estas noticias completamente fidedignas, no faltan algunos amigos del conde de Galarza que niegan el acto en cuestion la trascendencia é importancia que los «Casamoretistas» le auguran.

NICÉFORO.
(*El Diluvio.*)

CARTA DE PARIS

9 de junio.

La sesion de hoy ha venido á probar la considerable importancia que he atribuido al discurso de M. Jules Ferry. La extrema derecha y la extrema izquierda hánse apresurado efectivamente á oponer sus peculiares puntos de vista en la cuestion religiosa, al programa del ex-presidente del Consejo, la primera por conducto del conde de Mun, la segunda por medio de su *leader* Clemenceau.

El clericalismo y la clerofobia, los dos grandes fanatismos de la política, desdeñan la paz religiosa, ambos quieren la guerra á muerte, sin cuartel, el uno hasta el exterminio del Estado, el otro hasta la desaparicion de la Iglesia. Pocas veces la pasion intransigente ha estado mejor servida. Dos oradores elocuentísimos, el conde de Mun con arrebatos de místico iluminado, Clemenceau con crueldades de jacobino; un Concilio y una Convencion.

Pero profundizando un poco este debate se ve claro que ninguno de los dos oradores citados ha hablado en provecho de un gran ideal contradictorio; ni el conde de Mun se preocupa de la preponderancia de la Iglesia, ni Clemencean de los derechos de la sociedad civil, sino más bien de un misero interés de partido y de sus popularidades respectivas. La guerra religiosa conviene tanto el clericalismo como al radicalismo.

El primero no tiene razon de ser dentro de la concordia y de la paz; necesita una ficcion de persecucion, una apariencia de martiriológica para interesar. Sin la hábil ficcion del encarcelamiento de Leon XIII, la caja de San Pedro estaría vacía.

Idéntica situacion la de Clemenceau; sin sus exajeraciones religiosas, sin el *non possumus* radical frente al *non possumus* clerical, su popularidad ya vacilante se iria abajo.

Las masas de ambos campos, tienden á la violeneia, al ruido contínuo, al escándalo permanente, y como la política de M. Jules Ferry es todo lo contrario, revuélvense airados contra el que al exponerlo desde la tribuna, ha interpretado los sentimientos de paz, de tolerancia, de respeto á todas las creencias, de la inmensa mayoria del país.

Y en este, lo repito, si se hace abstraccion del pequeño público que todavia gusta de las polémicas religiosas, han producido excelente impresion las declaraciones de M. Ferry, dignas por la razon superior que contienen de un verdadero hombre de estado.

Y no es cierto como pretenden los radicales que el discurso de M. Jules Ferry haya sido una abdicacion, una retractacion de todo su pasado. Lejos de ello, ha reivindicado tan enérgicamente como Clemenceau la obra escolar de la República y lo fundamental de la doctrina democrática en materia de enseñanza, es decir los derechos del Estado y su carácter láico. Únicamente en lo secundario está dispuesto á transigir. Y el argumento que empleó para declararse partidario de la paz religiosa, no tiene vuelta de hoja. Cuando el clericalismo era un peligro, cuando conspiraba con las gentes de mayo, el Estado republicano debió defenderse y desde el artículo 7.° hasta la aplicacion de las leyes vigentes contra las congregaciones religiosas fueron leyes de circunstancias. Pero cambiaron estas, suavizóse la lucha, se consolidó en la legislacion y en la práctica el derecho de la sociedad civil y el cuerpo electoral á quien en otra época entusiasmara el célebre grito de guerra lanzado por Gambetta insinuó repetidamente su deseo de poner término á la lucha religiosa, y naturalmente la República ha debido cambiar de método y de conducta.

Tal es la economia de su discurso, que como tengo dicho, ha fijado con gran claridad, en vísperas de las elecciones, los términos de una cuestion, que radicales y reaccionarios, tienen particular empeño en complicar, en interés de sus esclusivismos y pasiones.

La *boulange* no oculta la inquietud que les ha causado las últimas diligencias del Tribunal Supremo de Justicia, la detencion del sub-intendente Reichert, puesto en libertad despues de hacer entrega de varios documentos al parecer importantes, y el registro practicado en casa de M. Becker en la cual se han encontrado tres grandes cajas de papeles, casi toda la correspondencia del general.

El golpe ha sido de mano maestra y hace honor á la astucia de M. Constans, que es el ministro del Interior que necesitaban los boulangeristas.

Naturalmente se guarda absoluta reserva sobre el contenido de estos documentos, pero basta leer los diarios de la *boulange* para adivinar, que se ha dado quizás con el hilo no solo de la organizacion del boulangerismo, sino de una serie de actos y secretos que acabarán de dar á conocer lo que ha sido y es el general, como hombre, como militar y como político.

A consecuencia de este hallazgo es probable que el proceso cambie de rumbo y de un resultado inesperado. Así lo insinuan al menos, personas que tienen motivos para estar enterados.—*H.*

(*La Publicidad.*)

MAHON

Nuestro estrado para los juicios orales

Hemos tenido hoy el gusto de visitar este espacioso y bien decorado salon, y desde luego podemos asegurar que honra á nuestra ciudad, y que es del todo superior al que tienen muchas capitales de provincia.

La gran sala, donde estuvo instalado el concurrido teatro del antiguo Casino de *La Union*, va á ser de hoy en adelante testigo mudo de los oradores del foro, de la voz de la justicia, que en la austeridad invariable de sus aspiraciones y de sus principios, constituye el ministerio

más importante y más santo de la sociedad.

Dicho salon mide 15'30 metros de largo, 7'30 de ancho y 7'50 de alto. Donde ántes hubo el escenario, se levanta un entarimado, que constituye el verdadero estrado, al que se sube por medio de cómoda y anchurosa escalinata. En el testero, se eleva un grandioso y artístico dosel de terciopelo, adornado de oro y coronado por un escudo de las armas de España, trabajado por el Sr. Espí: debajo del dosel, el retrato de la Reina Regente con su augusto hijo. Detrás de la estensa mesa para la presidencia, hay tres magníficos sillones: el del centro remata con un escudo con dos leones, y una corona, y los dos restantes, con un escudo, encerrando un pergamino y de remate, una corona. Para el ministerio fiscal, hay otra mesa con su correspondiente sillon; á cada lado, una mesa y sofá, para los abogados; al pié de estos, una mesa y banqueta, para cada uno de los procuradores; al pié de la escalinata, otra mesa y sillon, para el secretario; arriba del estrado, hay catorce sillones para los jurados. La sillería procede del acreditado taller del Sr. Sintes, calle del Castillo, y lo demás, del habil carpintero Sr. Riudavets, calle de Deyá. Las mesas colocadas en la parte alta del estrado tienen tapete talar, de terciopelo de algodon, color guinda claro, como el dosel y sillería; y las mesas del pié del estrado, tapete de merino del mismo color. Tambien existen, junto á la grada, los dos banquillos para los acusados. La bronceada barandilla, con la fina esterilla que cubre el piso, cierran el atildado conjunto, que no deja nada que desear, revelando notable acierto y buen gusto en el Sr. Juez de Instruccion D. Francisco Rodriguez Ladron de Guevara, principal inspirador del plan general de la instalacion.

Hay además un departamento especial, para revestidor, con destino á los Sres. Magistrados: con un espacioso armario, mesa circular un espejo, una docena de sillas, dos perchas y algun otro mueble, no faltándoles tampoco su cuarto *indispensable*. Los Sres. Abogados tienen tambien, para revestirse, un cuartito aparte, con un armario, mesa, espejo, cuatro sillas, mesita de noche servida y una percha. Para el público, varios bancos, que se aumentarán en el número posible, á fin de no hacer penosa la permanencia de los que concurran á presenciar el acto.

Desconocida, para el mayor número de nuestros conciudadanos la solemnidad del juicio oral, es de esperar que invadirá la sala numeroso público; para seguir con interés el curso de los debates, produciendo en su ánimo notoria impresion la nueva forma del juicio.

—

Los juicios orales que deben celebrarse ante la seccion segunda de la Audiencia que llegará mañana á esta ciudad tendrán lugar en los dias y horas siguientes:

Dia 15 á las nueve de la mañana: la de querella sobre injurias deducidas por D. Ramon N. Pons contra D. Juan C. Parpal.

Dia 15 á la una de la tarde: querella sobre injurias deducida por D. Juan Oliver contra Martin Mercadal.

Dia 17 á las 9 de la mañana: causa contra Juana Monjo Torrent y Damian Coll Pataner sobre hurtos.

Dia 18 á las 9 de la mañana: causa sobre cohecho y falso testimonio contra Diego Llopis, José Pons, Antonio Rotger, José Sintes y José Juaneda.

Dia 19 á las 9 de la mañana: causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones contra Simeon Triay y Pedro Castellon.

—

Ayer tuvimos el gusto de visitar la fonda Central recientemenre restaurada y quedamos agradablemente sorprendidos al ver las innovaciones introducidas en la misma por su dueño D. José Petrus, innovaciones que la colocan á no dudar á la altura de los principales establecimientos de las capitales.

Aseo, ventilacion, comodidad, todo cuanto puede hacer agradable la estancia en un establecimiento de este género se encuentran reunidos en la fonda Central que de dia en dia merece mas y mas el favor del público.

Todas las habitaciones ademas de estar convenientemente amuebladas, están dotadas de un timbre eléctrico que, en un indicador colocado en sitio apropósito, señala el número del cuarto del huésped que ha llamado; otro timbre colocado al lado del indicador advierte al que llama que su llamamiento ha sido oido y otro cuyo sonido se oye desde la calle á gran distancia sirve para convocar á la mesa á los que se albergan en la fonda.

El comedor es espacioso, ventilado y decorado con gusto; el servicio irreprochable y el trato que en la fonda se dispensa á los viajeros no necesita nuestro encomio, pues de sobra lo ha acreditado su dueño en los años que lleva al frente del establecimiento.

Nuestros plácemes al Sr. Petrus.

—

La Alcaldía de esta ciudad anuncia la vacante de la plaza de encargado de la policía de perros dotada con el sueldo de 600 pesetas. Las solicitudes deben presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento antes del dia 20 del actual.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca el bando de la Alcaldía que en otro lugar publicamos referente á baños de mar.

—

Tenemos entendido que la aplaudida compañía catalana que actúa en el Principal trata de poner en escena el sábado, si en el correo de hoy se reciben los ejemplares pedidos á Barcelona, la magnífica obra de Echegaray (D. Miguel) *Los Hugonotes* que tantos elogios ha merecido de la prensa madrileña y el no menos aplaudido juguete *El Sr. Gobernador* representada un sin número de veces con éxito cada dia creciente.

—

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» ha llegado á esta ciudad nuestro jóven amigo el aprovechado alumno del conservatorio de música y declamacion de Madrid D. Juan Gil Rey.

Le damos la bien venida.

—

Alumnos que en los exámenes ordinarios del curso actual han obtenido la calificacion de Sobresaliente.

Latin y castellano, primer curso
D. Emilio Linares y Mercadal.
D. Domingo Colorado y Cárlos.
D. Cosme Parpal y Marqués.
D. Juan Saura y Travesí.
D. Bernardo Bustamente y Orfila.
D. Fernando Canals de las Heras.

Latin y castellano, segundo curso
D. Narciso Nart y Pichardo.
D.ª Antonia Orfila y Salord.

Retórica y poética
D. Bartolomé Feliu y Fons.

Geografia
D. Emilio Linares y Mercadal.
D. Domingo Colorado y Cárlos.
D. Cosme Parpal y Marqués.
D. Juan Saura y Travesí.
D. Bernardo Bustamante y Orfila.

Historia de España
D. Narciso Nart y Pichardo.
D.ª Antonia Orfila y Salord.

Historia Universal
D. Bartolomé Feliu y Fons.

Psicologia Logica y Filosofia moral
D. Antonio Sariego y Pablo.
D.ª Francisca Francisco y Bosch.

Aritmética y Algebra
D. Bartolomé Feliu y Fons.

Geometria y Trigonometria
D. Luis Gimier y Sintes.
D. Antonio Sariego y Pablo.
D. Antonio Teixidor y Pons.

Fisica y Quimica
D. Antonio Moragriega y Carvajal.

Historia Natural
D. Antonio Moragriega y Carvajal.

Agricultura
D. Antonio Moragriega y Carvajal.
D. Pablo Torras y Rafols.

Francés, primer curso
D. Bartolomé Feliu y Fons.
D. Manuel Lafuente y Vanrell.

Francés, segundo curso
D. Antonio Sariego y Pablo.
D. Antonio Teixidor y Pons.

Inglés, segundo curso
D. Rafael Tudurí y Sintes.

—

Pasageros salidos ayer para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca»:

D. Tomás Roger, Julia Tamagó, Vicente Marí, Francisco Colom, Maria Marí y una hija, Pedro Amorós, Pablo Carlós, J. Beckham, Sebastian Serra y dos individuos de tropa.—Total 12.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Jaime Olives, dos terneros y 3 carneros.

Para Sebastian Olives, un ternero y 2 carneros.

Para Francisco Llopis, una ternera y 4 carneros.

Para José Sintes, un ternero y 2 carneros.

—

Pescadería

Desde las doce de ayer á igual hora del dia de hoy, se han vendido 201 kilógramos de pescado de todas clases.

—

BOLSA DE MADRID

12 de Junio.

4 por 100 interior perpetuo	76'500
4 por 100 amortizable	90'200
Billetes Hipotecarios de Cuba.	106'450

—

BOLSA DE BARCELONA

12 de Junio, 4'30 t.

4 por 100 interior	76'400
4 por 100 exterior	78'370
4 por 100 amortizable	90'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'000
Banco Hispano Colonial	64'150
Acciones ferrocarril Francia	61'250
Idem Norte	84'400
Idem Orense	16'500
Obligaciones Francia	65'250
Id. Norte	79'500
Id. Orense	35'370
Id. Almansa	71'000
Compañía Trasatlántica	86'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	20 rs.

paga alcista.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 12 2 t.

Los liberales de Bruselas han llevado á cabo una manifestacion tumultuosa. Han recorrido las calles gritando ¡viva el rey! y ¡abajo el ministerio! Los manifestantes, en número de veinte y cinco mil, se han detenido ante la redaccion del periódico ministerial «El Patriota» y la han apedreado rompiendo infinidad de cristales.

Anuncia un despacho privado de Varsovia (Polonia rusa) que han sido presos cuarenta estudiantes acusados de conspiracion.

El periódico inglés «The Standard» publica un despacho de Viena el cual dice que el príncipe Nicolás de Montenegro ha expresado al conde de Kalnoky sentimientos de amistad hacia Austria, declarando que nada hará que pueda turbar la paz europea.

Madrid 12 4-30 t.

Los tejedores de Turin se han declarado en grandes y prolongadas huelgas. Se han efectuado numerosas prisiones.

En Liverpool se han declarado en huelga los marineros. Estos se niegan á reanudar el trabajo interin los armadores no suscriban las condiciones fijadas por aquellos.

Madrid 12 6 45 t.

La Corte ha salido de Aranjuez para Madrid. Esta noche celebrarán reunion preparatoria los diputados de la mayoría.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

En Santander se ha restablecido la tranquilidad completamente.

Mañana celebrarán reunion las mayorias de ambas Cámaras.

Se considera inminente una ruptura de relaciones diplomáticas entre Alemania y Suiza.

Madrid 12 7-20 n.

En Nueva York ha descargado una violenta tempestad, cayendo un rayo en la Catedral de San Jacobo, resultando ésta destrozada, dos muertes y muchos heridos.

En las ventanas del Consulado italiano en Trieste se han encontrado colocados varios petardos.

Madrid 12 7-30 t.

Los náufragos del cañonero «Paz» han llegado á la Carraca.

La Corte ha regresado á Madrid. En la estacion esperaba todo el Gobierno, las autoridades y una numerosa concurrencia

Madrid 13 2-15 m.

En Arcuazo (Irlanda) ha descarrilado un tren en el cual conducia un considerable número de escolares de los que han resultado cincuenta muertos y mas de cien heridos.

A la reunion preparatoria de la mayoria que ha tenido lugar bajo la presidencia de D. Práxedes Mateo Sagasta han asistido doscientos diez diputados y treinta adheridos. El Sr. Sagasta ha pronunciado un elocuente discurso de tonos templados, recabando para sí solo la responsabilidad de las medidas adoptadas. Ha encarecido la urgencia del sufragio y de otras leyes. Se ha reelegido la mesa del Congreso, escepcion hecha de un secretario gamacista. No ha asistido el Sr. Montero Rios ni ninguno de los gamacistas. El señor Alonso Martinez ha pronunciado un discurso de gracias en sentido democrático.

Madrid 13 10-00 m.

La Gaceta publica varios nombramientos para la mesa del Senado y otros del personal de la magistratura para la Peninsula é islas Filipinas.

A la reunion de la mayoria han asistido 243 diputados, reinando gran espíritu de transigencia.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Don Sebastian Vinent y de Mesa, Al-

calde presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que á fin de que en la presente temporada de baños de mar no se vean lastimados el decoro y la decencia pública, he venido á disponer lo siguiente:

1.º Queda prohibido bañarse durante el dia, desde la Colársega hasta la punta de Calafiguera.

2.º Despues de las nueve de la noche se permitirá bañarse, desde el paseo de la Alameda hasta la caseta de la falúa del Excmo. Sr. General Gobernador militar y desde la cuesta Larga hasta la referida Punta de Calafiguera.

3.º Queda prohibido bañarse á los niños menores de nueve años sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.

4.º Las contravenciones serán castigadas con 2, á 20 pesetas de multa, conforme á lo prevenido en el artículo 35 de las ordenanzas municipales vigentes.

5.º Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados del cumplimiento de este bando.

Mahon 13 Junio de 1889.—Sebastian Vinent.

⁂

Hago saber: Que estando próxima la estacion calurosa en que se hacen más activas y frecuentes las emanaciones insalubres y cumpliendo con el deber que me impone mi cargo de velar por la salud pública he creido oportuno dictár las siguientes disposiciones:

1.ª Queda prohibido todo depósito de estiércol y demás inmundicias en esta ciudad. Los que actualmente existen y los de casas particulares quedarán perfectamente limpios dentro el plazo de ocho dias, no siendo permitido á nadie conservar en el interior de la ciudad ni en los sótanos, más de una carga de estiércol. Solo se permitirá la traslacion de los actuales depósitos á mayor distancia de cien metros de la poblacion.

2.ª No se permitirá criar ni cebar cerdos en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la poblacion en los cuales se ceban cerdos deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y suficientemente limpios. En caso contrario se obligará á los respectivos dueños á trasladarlo á otro punto más distante, y en caso de desobediencia se ejecutará á su costa.

3.ª La comision de Policía Urbana vigilará con todo cuidado la de los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente ocupados y castigados los infractores.

4.ª Todos los lavaderos y albercas del interior de la poblacion y de sus inmediaciones deberán limpiarse dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion de este bando, manteniéndolos constantemente aseados de modo que á las primeras horas de la noche no quede en ellas cantidad alguna de agua sucia.

5.ª Queda tambien prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar á la formacion de depósitos ó estancamientos.

6.ª Queda así mismo prohibido arrojar los desperdicios de pescado á orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.ª Queda prohibido desde esta fecha depositar estiércoles de cualquier clase en el punto conocido por la "Colársega„ y en todos los caminos públicos inmediatos á la poblacion.

Los dueños de los estiércoles que actualmente existen en los puntos indicados lo retirarán en el término de tres dias contados desde esta fecha, y en caso contrario se retirarán por orden de esta Alcaldía considerándolos como abandonados por sus propietarios.

8.ª La comision referida queda encargada de vigilar el cumplimiento y observancia de las anteriores disposiciones, y los contraventores quedarán sujetos al pago de una multa de 5 á 25 pesetas.

9.ª Encargo igualmente el cumplimiento de este bando á los dependientes de mi autoridad, haciéndoles responsables de las infracciones que se cometan por su negligencia.

Mahon 12 de Junio 1889.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

BENEFICENCIA

El dia 28 del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construccion de ciento noventa metros lineales de pared en la linea divisoria de los terrenos agregados al Hospital municipal con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatrocientas treinta pesetas y no será admitida ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional de cuarenta pesetas en la Caja municipal acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta.

Mahon 12 Junio de 1889.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... segun cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construccion de ciento noventa metros lineales de pared en el Hospital municipal de esta ciudad, ofrece tomar á su cargo dicha obra con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcaldía de Mahon

POLICÍA URBANA

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia, se anuncia al público que habiendo quedado vacante la plaza de encargado de la policía de perros, dotada con el sueldo anual de 600 pesetas, pueden los aspirantes á ella presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicha corporacion hasta el dia 20 del corriente mes.

Mahon 12 Junio 1889.—S. Vinent.

Sociedad cooperativa «La Mascota»

El sábado próximo, 15 del corriente, á las nueve de la noche y en el salon de recreo del casino «El Isleño», celebrará esta cooperativa sesion general ordinaria para aprobar el balance y cuentas del presente ejercicio social. Mahon 7 Junio 1889.—El Administrador-Secretario, Antonio J. Fornaris.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 19 de Junio de 1889.

Prospecto

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 5 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1,630, importantes 1.168,000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	140.000
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
24	de 3.000	72.000
1.400	de 500	700.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centenadel premiado con 80.000 pesetas	49.500
2	aprox. de 5.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	10.000
2	id. de 3.500 para los del premio segundo	7.000
1.630		1.168.000

Mahon 11 de Junio de 1889.—El Administrador Diego de la Torre.

VENTAS

Lo están los utensilios de una tienda de comestibles. Para informes, calle de los Frailes número 12.

BANCO DE MAHON

Este Banco descuenta los cupones de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Julio, á los cambios siguiente:

4 por 100 Exterior y Billetes Cuba á 1 por 100 beneficio.

4 por 100 Interior, Amortizable y valores locales á 1 y 1/2 por 100 pérdida.

Mahon 1.º Junio 1889.—El Director-Gerente.—Juan J. Rodriguez.

BAÑOS

En breve quedarán abiertos los de la casita de Vista Alegre, situados en la punta de Calafiguera, cuyas aguas son tranquilas y limpias, y cuya situacion ofrece á los bañistas un rato de recreo, pues el dueño de la misma posee un edificio apropósito para la merienda sin aumentar para nada el coste de los baños.

Los que gusten tomar abono pueden dirigirse á Juan Olives, calle del Castillo n.º 95, ó bien en el almacen conocido por Vista Alegre.

Centro General de Negocios—Mahon.

SUBASTAS

El dia 16 del corriente á las diez de la mañana se venderá en licitacion privada, que tendrá lugar en el local que ocupa este *Centro*, la casa situada en esta ciudad, calle Nueva, número 18, con puerta en la calle del Angel n.º 7, siempre que haya postura que satisfaga á sus dueños. Las condiciones de la licitacion estan de manifiesto en las oficinas del *Centro*.

⁂

El propio dia 16 del corriente á las once de la mañana se procederá tambien en este *Centro* y con arreglo al pliego de condiciones que en sus oficinas está de manifiesto, á la subasta de la casa situada en esta ciudad, calle de San Fernando núms. 28 y 30, perteneciente á los herederos de D. Benito Pons y Sintes.

⁂

CUENTAS CORRIENTES

Este *Centro* abre créditos en cuenta corriente y al interés anual del 5 por 100 con garantía hipotecaria, de valores ó de dos firmas.

Tambien admite este *Centro* dinero en cuenta corriente, abonando interés al 1 por 100 anual.

⁂

ASOCIACION MUTUA PARA LA REDENCION

Á METÁLICO DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

Pueden ser inscritos todos los varones desde que nacen hasta el dia anterior al en que deben ser sorteados para el servicio activo de las armas.

Se facilitarán cuantos datos se deseen.

Mahon 5 Junio 1889.—La Gerencia, Goñalons Carreras y Compañía.

SUBASTA

El dia 16 del corriente á las 11 de la manana en el despacho del notario D. Francisco Andreu y Pons, tendrá lugar la venta en licitacion verbal de la casa núm. 10 de la calle de Buenaire de esta ciudad, perteneciente a la herencia de Marcos Vidal y Sintes, siendo la postura competente, con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

NO MAS CALOR

Americanas de Alpaca, forradas y sin forrar, las hay á 6, 8 y 10 pesetas una en la calle de San Gerónimo núm. 7, ó sea (carré Fret.)

ALQUILERES

Se alquila la casa calle del Castillo n.º 18.
Informarán calle de la Infanta n.º 107.

En la calle de la Infanta núm. 89 se hacen toda clase de remiendos en el calzado tanto clavateado como cosido,

Temporada de bailes veraniegos

Los habrá en el edificio conocido por la Era del Deume *los sábados y domingos por la noche inaugurándose el próximo sábado quince de Junio, amenizados por la renombrada música de D. Bartolomé Mir. Entrada gratis para las señoras y 10 céntimos de peseta los caballeros.*

Los señores que tomen parte en cada uno de los bailes que se ejecuten satisfarán 10 céntimos de peseta.

En la calle de Santa Escolástica número 16 hay tres máquinas usadas para vender, en muy buen estado y apropósito para zapatero.

Informes en la misma casa.

En la tienda de Sastrería de José Quevedo, Portal de Mar 4, se han recibido los trages de verano, tanto de punto como lana y los de hilo que se venden á 5, 6, 7 y 8 pesetas uno.

AVISO

23 PUENTE DEL ANGEL 23

Ginés Olaya, el administrador de entierros, participa á este respetable público que ha trasladado su domicilio á la calle Puente del Angel n.º 23.

COCHE

De Mahon á San Luis y viceversa saldrá uno todos los dias á las horas siguientes:

De San Luis á las 7 de la mañana y á las 6 de la tarde.

De Mahon á las 10 y media de la mañana y á las 7 y media de la noche.

COMERCIO DE JOSÉ REJAS PONS

PLAZA Y CALLE ARRAVALETA 1 y 2

Representante y único depositario en esta isla de los legítimos géneros de lana pura, sistema de ropa "Normal" del profesor en medicina Doctor G. Jaeger fabricada por Wilhelm Beuger hijos en Stuttgart con certificados de las más conocidas y afamadas notabilidades médicas.

Representante exclusivo de la "Máquina Americana Universal" para el lavado de la ropa blanca con gran economía de tiempo y dinero, sistema Richard Schneider.

Depósito de perfumería artística extrafina, precios nunca vistos en este artículo.

Artículos de lampistería, paquetería, hilos para zapatero, espelmas, cera virgen, cerillas, objetos para regalos, etc. etc. precios sin cempetencia.

PLAZA Y CALLE ARRAVALETA 1 y 2

MAHON

Aprendiz encuadernador

Se necesita uno que sepa leer, en la Encuadernacion, calle de Hannover número 9.

Baile de boleros

Lo habrá el domingo por la tarde en San Luis y por la noche en el salon del casino El Progreso del mismo pueblo, terminando con baile de sociedad.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.